

20 de Diciembre de 2017

## **XIII JORNADAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (IDERA)**

### **CIRCULAR I**

#### **1. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES**

IDERA es una comunidad de información geoespacial que tiene como objetivo propiciar la publicación de datos, productos y servicios, de manera eficiente y oportuna como un aporte fundamental a la democratización del acceso de la información producida por el Estado y diversos actores, y al apoyo en la toma de decisiones en las diferentes actividades de los ámbitos público y privado, académico, no gubernamental y sociedad civil. La participación de todas las jurisdicciones es fundamental para garantizar el carácter nacional y federal de IDERA.

En estas Jornadas se fomentará el conocimiento y la difusión de las Infraestructuras de Datos Espaciales y de los beneficios que la interoperabilidad de la información geoespacial puede aportar a la sociedad. Adicionalmente, las jornadas consolidarán aún más IDERA a través de la reunión de la Asamblea.

#### **2. OBJETIVOS**

- Ofrecer un espacio de encuentro para la puesta en común y discusión de iniciativas, proyectos e ideas para el desarrollo de las IDE en la República Argentina.
- Celebrar la sexta reunión de la Asamblea de IDERA.
- Tratar temas relativos a iniciativas IDE de distintos niveles de gobierno, así como de otras organizaciones.
- Incorporar nuevas temáticas que aportan al fortalecimiento de una IDE al servicio de la comunidad.

#### **3. SEDE**

Las XIII Jornadas de IDERA se llevarán a cabo los días 28 y 29 de junio de 2018 en la ciudad de San Juan, provincia de San Juan, República Argentina.

#### **4. ACTIVIDADES**

Las actividades de las XIII Jornadas se realizarán en plenario y en sesiones simultáneas.

Las presentaciones de ponencias de investigadores y usuarios de la información geoespacial de organizaciones nacionales, provinciales, municipales y otros organismos, se estructurarán en módulos similares a las anteriores Jornadas de IDERA.

También se realizarán talleres y presentaciones que apuntan a la generación de nodos IDE y a la utilización de los estándares de IDERA.

#### **5. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

Podrán ser enviados dos tipos de trabajos: Ponencias y Pósters. En ambos casos se remitirá el trabajo completo, el cual será evaluado por la Comisión Evaluadora.

Los trabajos a presentar deberán ser inéditos y enmarcarse en uno de los siguientes ejes temáticos:

1. IDE y calidad de la información geoespacial
2. IDE aplicadas a campos específicos (salud, criminalística, ordenamiento territorial, gestión y reducción de riesgos de desastres, etc.)
3. IDE e innovación: aplicaciones móviles, uso de drones, ciudades inteligentes, big data, datos abiertos
4. Educación e IDE
5. Experiencias IDE: casos de aplicación
6. Otros ejes temáticos propuestos por Coordinadores de Bloques (estarán disponibles a principios de Marzo de 2018)

##### **5.1. Ponencias**

###### **5.1.1. Texto de la Ponencia**

La ponencia comprenderá un Resumen (máximo de 200 palabras) seguido de las secciones y subsecciones en que se estructure el trabajo. El texto completo tendrá un máximo de 15 páginas.

Las ponencias aprobadas por la Comisión Evaluadora integrarán el libro digital de ponencias de las XII Jornadas.

### **5.1.2. Pósters**

El póster comprenderá un Resumen (máximo de 200 palabras) seguido del contenido del póster. El autor lo llevará impreso a las XIII Jornadas.

### **5.1.3. Presentaciones**

Ponencias: Las ponencias aprobadas por parte de la Comisión Evaluadora para su exposición en las XIII Jornadas tendrán un tiempo de presentación de 20 minutos.

Pósters: Los pósters se presentarán en un ámbito específico en presencia de sus autores, quienes describirán el trabajo realizado al público asistente.

### **5.1.4. Fechas de envío de los trabajos**

- Envío de la Ponencia/Poster: hasta el día 31 de marzo de 2018
- Comunicación de aceptación a los autores: hasta el día 14 de mayo de 2018

### **5.1.5. Normas de Presentación**

Las Normas de presentación para Ponencias y Pósters están disponibles en este [link](#).

## **6. POSTULACIÓN DE COORDINADORES DE BLOQUES DE PONENCIAS.**

### **6.1. Descripción**

Se recibirán postulaciones de coordinadores de bloques de ponencias para una temática específica relacionada con IDE. La idea es que dichos coordinadores lideren y moderen las ponencias de su bloque, motivando y difundiendo voluntariamente los objetivos del bloque y de este modo atraigan mayor cantidad de ponencias específicas en una temática particular.

### **6.2. Fechas Límite para Presentación del Bloque de Ponencias**

- Envío de la Postulación de Coordinador: hasta el día 28 de febrero de 2018. Se deberá enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico:

academiayciencia.idera@gmail.com con copia a reynoso2010@gmail.com

**Datos geoespaciales abiertos al alcance de la comunidad**

- Deberá enviarse la postulación en un email, incluyendo los siguientes datos:
  - Nombre del Coordinador.
  - Curriculum Vitae, incluyendo una subsección del curriculum en el cual se describa sus trabajos, experiencias y publicaciones en la temática de IDE.
  - Nombre del bloque temático de ponencias que propone.
  - Descripción y objetivos del bloque temático de ponencias que propone.

**7. DESTINATARIOS**

Organismos gubernamentales, universidades, instituciones no-gubernamentales, sector privado y sociedad civil interesados en Infraestructuras de Datos Espaciales.